



Circular Nro. 107/12

Mercado Electrónico – Rueda matutina

Se informa a los señores Operadores que a efectos de seguir la tendencia internacional de extensión de los horarios de la operatoria, el Directorio resolvió agregar una sesión matutina del mercado electrónico, de 10:00 a 11:00, a partir del 21 de mayo próximo, para todos los productos que actualmente se negocian en la sesión electrónica.

Los demás horarios de rueda de piso y del electrónico vespertino así como el horario para la firma de boletos permanecerán sin cambios.

Buenos Aires, 16 de mayo de 2012

Dra. Viviana I. Ferrari
Gerente